



## REGLAMENTO PREMIO ANCFN JUNIOR

### 1. Objetivo del Concurso

La propuesta busca fomentar la creatividad y el conocimiento sobre distintos temas de interés a través de la realización de videos originales con contenidos que sirvan para divulgar y difundir ciencia y tecnología en los niveles primarios, secundarios y técnicos, y que sea un canal motivador para despertar vocaciones científicas.

### 2. Contenido de los videos

El contenido estará relacionado con algunas de las disciplinas que se tratan en la ANCFN: Astronomía, Biología, Ciencias de la Atmósfera, Física, Geología, Matemática, Química, Ingeniería y Tecnología.

### 2. Temática y alcance regional

Cada año la ANCFN seleccionará un tema y una región de la Argentina.

### 3. Participantes

Podrán participar alumnos y alumnas que cumplan con los siguientes requisitos

- Cursar de 4° a 6° año del nivel secundario o del nivel técnico.
- Pertenecer a instituciones educativas de las provincias seleccionadas cada año.
- La participación puede ser individual o en grupos de hasta 3 personas.
- Cada grupo o participante individual deberá contar con el aval de su institución educativa, la cual deberá contar con el CUE que la identifica en el Registro Nacional de Escuelas.

### 4. Requisitos de los videos:

Los videos no deben contener material que infrinja derechos de autor. Cualquier inclusión de música, imagen o contenido de terceros debe contar con la debida autorización o ser de uso libre.

- **Duración:** De 2 a 3 minutos.
- **Orientación:** Horizontal, para su correcta visualización en plataformas como YouTube.
- **Estilo:** Se aceptarán videos de estilo documental, ficción o animación.
- **Envío del video:** Los participantes deberán subir su video a una plataforma (YouTube, Vimeo, Google Drive, etc.) y pegar el enlace correspondiente en el formulario de inscripción, asegurándose de que el enlace sea público o de acceso irrestricto para su visualización.

### 5. Criterios de Evaluación y Jurado

Un jurado compuesto por académicos miembros de la ANCFN será el encargado de evaluar los videos. Los criterios de evaluación incluirán:



## 151 AÑOS EN LA CIENCIA ARGENTINA

- **Creatividad y originalidad** de la propuesta.
- **Relevancia y profundidad** en el abordaje del tema.
- **Calidad técnica** (sonido, iluminación, edición).
- **Claridad y coherencia** del mensaje.
- **Potencial de difusión** y atractivo visual.

### 6. Derechos de Propiedad Intelectual y Difusión

Al participar en el concurso, los autores de los videos ceden a la **ANCEFN** los derechos de difusión de sus obras. La organización se compromete a:

- Mencionar a los autores de cada video en toda difusión pública y a la institución educativa a la que pertenecen.
- Utilizar los videos exclusivamente para fines no comerciales, de promoción y difusión científica y cultural.
- Todos los videos presentados estarán disponibles al público de forma gratuita en el canal de YouTube de la ANCEFN al finalizar el concurso.

### 7. Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

1. **Primer premio:** Diploma de Honor Primer Premio ANCEFN Junior para cada alumno.
1. **Segundo y tercer premios:** Diploma Mención de Honor Premio ANCEFN Junior para cada alumno.

La ANCEFN otorgará en algunos casos un reconocimiento para las escuelas en objetos de uso educativo. Asimismo, se podrán otorgar Diplomas Mención Premio Especial ANCEFN Junior para otros videos que así lo merezcan

### 8. Consultas y Contacto

Para cualquier consulta, los participantes pueden contactar a la ANCEFN a través de los siguientes correos electrónicos:

[ancefn.argentina@gmail.com](mailto:ancefn.argentina@gmail.com) [acad@ancefn.org.ar](mailto:acad@ancefn.org.ar)